



INFORME DE GESTIÓN PERÍODO FEBRERO - MAYO 2024 DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA ATACAMA

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ATACAMA

Copiapó | Caldera | Tierra Amarilla
Chañaral | Diego de Almagro

7 de Junio de 2024

INTRODUCCIÓN

En septiembre de 2023, la mayoría de los establecimientos educacionales del SLEP Atacama paralizaron sus labores solicitando mejoras en la infraestructura educativa pública y en la gestión del servicio educativo en el territorio. Dicha situación fue abordada con diálogo y compromisos concretos para avanzar en una mejor educación pública para las provincias de Chañaral y Copiapó.

En medio de los esfuerzos por implementar dichas mejoras, se presentaron diversas dificultades que constataron, entre otras cosas, la rigidez de las disposiciones legales sobre la suplencia de la dirección ejecutiva de los SLEP. Como respuesta de aquello, a mediados de enero del presente año se aprobó la ley que permite la designación de una suplencia cuando la dirección ejecutiva de un SLEP se encuentra vacante por un tiempo mayor a 20 días. En consecuencia, el 1 de febrero de este año se designó a Cecilia Brito como directora ejecutiva suplente en el SLEP Atacama, lo cual ha permitido avanzar en la regularización y mejoras de la gestión con objeto de recuperar aprendizajes y asegurar las trayectorias educativas de niños, niñas, adolescentes y adultos de este territorio.

En la dirección de reforzar confianzas y visibilizar los esfuerzos y resultados de estos meses de gestión, el presente informe busca relevar las principales acciones desarrolladas desde el Servicio Local de Educación Pública Atacama durante la gestión de Cecilia Brito, directora ejecutiva suplente.

1. INICIO DE AÑO ESCOLAR

En el marco del proceso de cumplimiento de compromisos con las comunidades educativas del SLEP Atacama, el inicio del año escolar representó el primer desafío asumido por la nueva directora ejecutiva, en conjunto con funcionarios y funcionarias del SLEP, además del esfuerzo permanente de quienes trabajan por los aprendizajes y bienestar de las y los estudiantes en cada establecimiento educacional. En tal sentido, se ha debido enfrentar y superar diversas dificultades que han ralentizado la implementación de mejoras en infraestructura, sobre lo cual, no obstante, se ha avanzado.

Un aspecto especialmente complejo en la preparación del inicio del año escolar, fueron los 236 robos acontecidos durante 2023, que se suman a otros 58 entre enero y febrero de 2024 que afectaron a los establecimientos educacionales del SLEP. Esto significó reorientar la planificación y distribuir recursos por parte de los equipos, con una inversión de \$127.000.000.- ejecutados para atender las dificultades ocasionadas por las pérdidas y daños en las salas de clases, laboratorios, oficinas, cocinas, griferías, instalaciones sanitarias y gasfitería, debiendo el servicio reponer los bienes sustraídos, reparar los daños sufridos y asegurar los establecimientos. Junto a lo anterior, se realizaron coordinaciones con la Seremi de Educación, Delegación Presidencial, Gobierno Regional, Municipalidades, Carabineros, Policía de Investigaciones y Fiscalía, a la vez que se contrataron guardias de seguridad para proteger día y noche los establecimientos durante el período estival. Junto a estas gestiones, desde la dirección del SLEP Atacama el 27 de febrero del presente año, se presentó una querrela por todos los robos sufridos en los establecimientos educacionales.



Por otra parte, como se indica más adelante, la existencia de pagos pendientes con proveedores de distinta naturaleza dificultó la disposición de estos en participar de nuevas convocatorias. Sin embargo, rápidamente se realizaron avances para la subsanación de esta problemática, permitiendo la implementación de nuevas iniciativas de mejora y una correcta preparación de los establecimientos educacionales para el inicio del año escolar.

A su vez, en marzo del presente año, el SLEP debió abordar el problema de falta de oferta educativa en la región de Atacama, esto principalmente para estudiantes de 1ro medio de la comuna de Copiapó. De esta forma, en un trabajo liderado por la dirección ejecutiva, en coordinación con la Seremi de Educación, junto con la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico (UATP), directores y directoras de escuelas y liceos, se logró el aumento de 348 nuevos cupos para estudiantes de 1ero y 3ro medio, resolviendo con ello la cobertura requerida en el territorio. En el caso del Liceo Manuel Blanco Encalada, de Caldera, en marzo, para dar respuesta a la alta demanda de matrículas, comenzaron a funcionar cinco aulas modulares. Hoy, la recepción de la comunidad educativa ha sido buena, destacando que las salas cuentan con aire acondicionado, en el contexto de las bajas temperaturas de la zona costera, permitiendo así el desarrollo de las actividades al interior de la sala de clases. Con respecto a la escuela Byron Gigoux James, también de Caldera, se instalaron tres aulas modulares, que se encuentran en proceso administrativo para quedar operativas como salas de clases.

Como resultado del diálogo y una primera parte de los avances que se describen en el presente informe, las y los estudiantes de las provincias de Chañaral y Copiapó pudieron iniciar el año escolar en los 79 establecimientos educacionales del servicio local durante la primera quincena del mes de marzo.

2. REGULARIZACIÓN DE SERVICIOS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS

En el marco de la normalización del funcionamiento del SLEP Atacama, la primera gran tarea ha sido la regularización de los pagos pendientes a proveedores de insumos y servicios para el funcionamiento de los establecimientos de su dependencia. Esto es relevante puesto que dicho esfuerzo permitió conseguir oferentes y proveedores para los trabajos de mantención de los establecimientos educacionales y la provisión de servicios primordiales.

a. Contratos de mantención de infraestructura

Posterior a la inversión de \$717.198.022 ejecutados en el mantenimiento de 54 establecimientos educacionales entre octubre 2023 y mediados de enero 2024, mediante esfuerzos públicos y privados. Además, se implementó entre febrero y marzo del 2024 una segunda etapa de obras de mantención en 43 establecimientos, por un monto total de \$307.733.321. El siguiente cuadro detalla los montos invertidos distribuidos por comuna. Cabe mencionar que la inversión en la comuna de Copiapó se organizó en dos contrataciones:

LÍNEA	COMUNA	PRESUPUESTO TOTAL
1	COPIAPÓ	\$72.000.000
2	COPIAPÓ	\$87.436.800
3	TIERRA AMARILLA	\$43.200.000
4	CALDERA	\$48.000.000
5	CHAÑARAL	\$28.200.000
6	DIEGO DE ALMAGRO	\$28.896.521
TOTAL		\$307.733.321

Junto con lo anterior, actualmente se encuentran publicadas las bases de licitación, por \$1.500.000.000, que permitirán implementar los proyectos de mantención levantados junto a las comunidades educativas a través de los comités técnicos en cada establecimiento del SLEP.

b. Caja chica

Gracias a las modificaciones legislativas impulsadas por el Ejecutivo para la presente Ley de Presupuestos, en abril del presente año, el Departamento de Administración y Finanzas del Servicio Local finalizó la primera entrega de recursos por concepto de “caja chica” por un monto mensual de \$600.000 para establecimientos escolares y \$300.000 para jardines infantiles y salas cunas, lo cual está permitiendo gestionar diversos requerimientos de manera ágil y directa. Para el correcto uso de estos recursos se ha dispuesto por parte del SLEP capacitaciones a directivos, además de la gestión de las pólizas correspondientes. Este instrumento supone favorecer la gestión de manera permanente en los establecimientos de educación parvularia y escolar.

c. Transporte escolar

Uno de los elementos centrales en la gestión de todo Servicio Local refiere a la provisión del servicio de transporte para las y los estudiantes que residen en zonas remotas o alejadas de los establecimientos.

Para regularizar la provisión normal de los servicios de transporte escolar, entre los meses de marzo y mayo del presente año se ha procedido con el pago del total de la deuda de transporte escolar del año 2023, correspondiente a \$448.421.259. Así, para cubrir la necesidad inmediata de transporte se realizó una contratación por trato directo de \$1.326.991.966, y actualmente se encuentra en concurso una licitación por \$1.775.282.652 para dar cobertura a los servicios durante los meses restantes del 2024. Finalmente, corresponde indicar que el SLEP se encuentra preparando las bases de una nueva licitación para proveer de transporte escolar durante el año 2025 por un monto de \$2.662.923.978, lo que va a satisfacer la totalidad de necesidades de transporte escolar del territorio.



d. Control de plagas

En materia de control de plagas, el SLEP Atacama dispone de un contrato con cobertura completa en los 79 establecimientos educacionales de su dependencia, del cual durante el presente año se han ejecutado más de \$95.000.000, distribuidos en servicios de desratización, sanitización, desinsectación, control de aves y cucarachas.

e. Aseo y limpieza de establecimientos

En 2024 se regularizó el estado de pagos de contratos por servicios prestados y ejecutados a establecimientos y jardines infantiles en el año 2023, lo que permitió recuperar confianzas con los proveedores y continuar contratos para prestar servicios de aseo en el actual período. De esta forma, para el inicio del año escolar 2024, el SLEP Atacama invirtió \$314.237.000 en servicios de limpieza profunda para los 79 establecimientos educacionales del territorio, a la vez que se realizan nuevas labores, según sea requerido durante el año escolar.

f. Extintores

Desde diciembre de 2023 a la fecha se han invertido \$44.926.951 en mantención y reposición de extintores en los establecimientos del Servicio Local. Las tareas en torno a esta necesidad se han extendido durante todo el primer semestre a la fecha 75 de 79 establecimientos se encuentran con sus mantenciones listas y se proyecta que durante el mes junio del presente año la situación de los extintores estará normalizada la totalidad de establecimientos del SLEP.

g. Avances en abastecimiento para los establecimientos educacionales

Para garantizar la apropiada provisión del servicio educativo y un funcionamiento adecuado del Servicio Local, la actual gestión ha invertido más de \$9.350.000.000 durante estos 4 meses a través de los subtítulos 22 y 29. Entre los cuales es relevante destacar los siguientes:

- Adquisiciones en material fungible, didáctico y de apoyo educativo por un monto de \$2.430.467.427, a los que se suman un total de \$57.279.993 en uniformes escolares.
- Inversión de \$202.402.993 en adquisición de mobiliario, y \$554.153.817 en accesorios computacionales, equipamiento tecnológico y programas computacionales.
- Inversión de \$137.085.636 pesos en el pago de servicios básicos.
- Se han ejecutado \$8.886.738 en cursos de capacitación a equipos de establecimientos educativos.

h. Regularización de procesos administrativos

Dentro de la nueva gestión del SLEP Atacama, tenemos el gran desafío de responder a los requerimientos y procesos observados al Servicio Local. El SLEP está trabajando avance de estos se realice de forma sistemática hasta lograr la total subsanación de las observaciones que se han levantado desde diferentes instituciones, como la Contraloría General de la República, la Superintendencia de Educación, la Defensoría de la Niñez, requerimientos parlamentarios u organizaciones de la sociedad civil. Dichas observaciones apuntan hacia el mismo objetivo de la gestión actual, que el Servicio Local de Educación Pública de Atacama funcione con normalidad, rigurosidad, eficiencia y eficacia como organismo público que se apega a la jurisprudencia y normativa vigente.

Además, se han realizado diferentes procesos informativos a los equipos directivos y gremios de los establecimientos educativos para dar a conocer procesos administrativos que involucren a funcionarios y funcionarias y la definición de protocolos y marcos de actuación.

3. MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

a. Mantenimiento de la infraestructura

Como se mencionó anteriormente, previo a la designación de la actual directora ejecutiva Suplente del SLEP Atacama, se implementó un plan de trabajo de mantenciones en 54 establecimientos del SLEP, las que se extendieron desde fines de octubre 2023 hasta mediados de enero 2024. Es importante destacar que las mantenciones realizadas buscaron mejoras en las condiciones de funcionamiento de las escuelas y significaron una inversión de \$717.198.022 en colaboración público-privada.

Sumado a lo anterior, durante febrero y marzo del 2024, en la preparación del inicio del año escolar, se realizó una segunda etapa de mantenciones que implicó la reparación de baños, red eléctrica, ventanas, puertas, colectores de aguas lluvia, instalaciones de protección, recambio de iluminación y pintura exterior e interior, por una inversión a cargo del SLEP de \$307.733.321 en 43 establecimientos, lo que ha permitido que a la fecha los establecimientos escolares públicos del territorio cuenten con mejoras de diversa índole.

Lo anterior será complementado con nuevos esfuerzos de mantenimientos a financiar mediante un nuevo contrato general por \$1.500.000.000, para el segundo semestre de 2024 basado en el trabajo con los comités técnicos.

b. Comités técnicos de infraestructura educativa

En consideración de los compromisos asumidos por el Servicio Local, desde marzo del presente año se han reconstituido comités técnicos en todos los establecimientos escolares del SLEP, conformados por el director o directora, representantes de las y los profesores, padres y apoderados, estudiantes, en los casos que correspondiera, y un representante del SLEP en cada caso. Su trabajo está centrado en proveer información respecto de necesidades de los establecimientos educacionales en términos de



infraestructura y equipamiento, para con ello programar su abordaje mediante las herramientas financieras y administrativas del SLEP. Estos comités recibieron información de los materiales fungibles y no fungibles entregados a la fecha de la primera sesión, según un informe del Departamento de Administración y Finanzas del SLEP.

Los comités se constituyeron paralelamente en 3 días (8, 11 y 12 de marzo). De parte del SLEP se dispuso el despliegue de profesionales de las áreas de Infraestructura, UATP y Gestión territorial para acompañar este levantamiento en todas las escuelas, liceos y CEIA, de las cinco comunas del Servicio Local.

Para sistematizar y analizar la información obtenida por los comités técnicos se requirió de la contratación de un arquitecto dedicado a su consolidación, construcción de una base de datos y generación de una planificación estratégica de mantenimiento anual de los establecimientos educativos, a partir de la sistematización de las actas recibidas.

El consolidado total arrojó 2.576 iniciativas con necesidad de inversión, de las cuales casi el 50% corresponde a línea de financiamiento para la mantención de bienes inmuebles, mientras que el 44% de requerimientos responde a necesidades de conservaciones y solo un 6 % de normalización. La información de este proceso, así como la planificación del trabajo a seguir, ha sido socializada con las y los directores de establecimientos y el Colegio de Profesores y Profesoras. En la actualidad, se espera que el producto de estas fichas de trabajo sistematizadas sea entregado a cada comunidad para informar respecto de los trabajos a realizar y los plazos asociados. Dicha información será entregada en un nuevo encuentro de los comités técnicos de cada establecimiento durante el mes de junio con el fin de revisar las prioridades de mantención de cada comunidad educativa para el presente año y de manera preventiva, también para el 2025. A continuación, un resumen cuantitativo de las iniciativas levantadas y su naturaleza:

TIPO DE INICIATIVA	Nº INICIATIVA	CANT. DE % POR TIPO DE INICIATIVA
NORMALIZACIÓN	154	6%
CONSERVACIÓN	1.139	44%
MANTENCIÓN	1.274	50%
TOTAL	2.567	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos SLEP Atacama.

Además de lo anterior, se ha desarrollado un trabajo especializado con aquellos establecimientos educacionales que presentan mayores dificultades de infraestructura, realizando reuniones con los Consejos Escolares del Liceo Comercial Alejandro Rivera Diaz, Escuela de Concentración Fronteriza y la Escuela Especial de Chañaral. Estas reuniones permitieron recoger de manera más exhaustiva sus necesidades, además de comunicar las acciones realizadas y proyectadas por el SLEP, junto a la búsqueda de alternativas para implementar proyectos de conservación integral en el más breve plazo o, de ser necesario, la reposición de estos inmuebles.

Junto a esto, se han presentado planes de mitigación para el funcionamiento del Liceo Comercial en jornada de tarde en el inmueble del Liceo Mercedes Fritis, y de la Escuela de Concentración Fronteriza en dependencias de la escuela Luis Uribe y del jardín infantil Zorzalito de la JUNJI.

c. Convenio de Asistencia Técnica con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y Convenio de Programación con el Gobierno Regional de Atacama

Mediante un convenio de asistencia técnica firmado el 19 de abril, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) asumió el diseño de proyectos de conservación de 51 establecimientos educacionales dependientes del SLEP. Al alero de dicha iniciativa, durante la semana del 22 al 26 de abril de 2024, y como inicio del protocolo de trabajo, se constituyó en terreno un equipo multidisciplinario compuesto por profesionales de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (DA-MOP), el director regional de DA-MOP y el subdirector (s) de infraestructura del SLEP Atacama. Dicho equipo ha encabezado los esfuerzos de visita a los establecimientos educacionales, tarea que actualmente se encuentra en desarrollo.

Por otra parte, se encuentra en proceso de tramitación final, un convenio de programación entre el GORE Atacama y MINEDUC, lo que permitirá contar con iniciativas de inversión por un monto de \$25.000.000.000-. Dicho convenio tiene un plazo de ejecución de 5 años y un aporte en que cada entidad debe aportar el 50% del total a invertir.

Durante la primera semana de junio se presentó al GORE la cartera de proyectos priorizados del SLEP, considerando las necesidades urgentes de conservación integral, de los cuales 8 serán subidos a la plataforma de proyectos sociales durante el mes de junio.

Respecto de los programas de colaboración estamos en fase final de presentación de fichas técnicas de acuerdo con la Circular N ° 33 por un monto cercano a los \$16.000.000.000-, correspondientes a: mobiliario escolar, recursos tecnológicos, material e insumos TP y sombreaderos.

4. MEDIDAS TÉCNICO-PEDAGÓGICAS PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES.

Una tarea central en el proceso de normalización educativa desde el SLEP Atacama ha sido la mejora de las condiciones técnico-pedagógicas, el acompañamiento a directivos y docentes, y la recuperación de los aprendizajes de las y los estudiantes.

En el ámbito de apoyo técnico pedagógico, en abril se firmó el Programa de Apoyo al Fortalecimiento de Capacidades de los Servicios Locales de Educación Pública. En la actividad estuvo presente el Ministro de Educación, el Gobernador Regional de Atacama, la directora ejecutiva suplente de SLEP Atacama, el director ejecutivo del SLEP Huasco, la senadora Yasna Provoste y representantes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y Universidad de Atacama.

El Programa, que tiene por objetivo acompañar el desarrollo profesional docente y directivo de quienes integran el Servicio Local de Educación Pública de Atacama, ha establecido 6 líneas de trabajo, a desarrollarse durante un período de dos años:



a. Fortalecimiento del liderazgo en directivos escolares de los SLEP de la región de Atacama y UTP de los centros educativos.

Objetivo: Fortalecer capacidades y prácticas en directores/as, Jefes/as de UTP y UATP-SLEP de los establecimientos educacionales para liderar las innovaciones pedagógicas en la institución educativa desde una visión de aprendizaje profundo, para lo cual se deberá:

- Instalar una visión de aprendizaje profundo en toda la comunidad educativa que oriente todos los procesos de innovación que se emprendan en ella.
- Diagnosticar las necesidades de desarrollo profesional docente mediante estrategias y herramientas pertinentes a ese propósito.
- Formular e implementar y evaluar, el desarrollo profesional de los docentes para reconocer aprendizajes y desafíos de escalamiento.

La entidad encargada del programa es la Universidad de Atacama y beneficiará a directores, Jefes/as de Unidad Técnica Pedagógica y miembros de la UATP-SLEP.

b. Fortalecimiento de liderazgo pedagógico

Objetivo: Diseñar e implementar, a través de talleres y diplomados, un plan de fortalecimiento de liderazgo pedagógico del SLEP Atacama, para lo cual se espera:

- Diseñar en conjunto con el equipo SLEP un plan de sucesión planificada que responda a las necesidades de liderazgo altamente calificado de cada SLEP.
- Desarrollar capacidades en docentes para fortalecer su liderazgo pedagógico en el aula.
- Desarrollar capacidades para la implementación del liderazgo pedagógico distribuido en docentes líderes y duplas directivas.
- Aumentar el número de educadores cualificados para asumir funciones de liderazgo en centros educativos del territorio.
- Aumentar el número de educadores cualificados para asumir la función de Dirección de los centros educativos del territorio.

La entidad encargada del programa es la Universidad Católica de Valparaíso y beneficiará a profesionales del SLEP, docentes y duplas directivas.

c. Programa de acompañamiento para el fortalecimiento de capacidades de enseñanza e innovación en lenguaje y matemática para la educación básica

Objetivo: Por medio de diplomados y acompañamiento focalizado de estudiantes, se espera fortalecer la formación pedagógica disciplinar y didáctica para la formación de capacidades iniciales y superiores en estudiantes de educación básica para las áreas de literacidad y matematización, respondiendo a las necesidades de diversificación de estrategias para la inclusión a través de materiales situados territorialmente e incorporación de tecnologías para el aprendizaje. Para ello se deberá:

- Fortalecer la apropiación conceptual de los modelos teóricos y didácticos a la base de los procesos básicos y superiores de literacidad y matemática para la lectura y comprensión de textos y la resolución de problemas según contexto y complejidad.
- Formar docentes en dominio avanzado para el cambio reflexivo e innovación didáctica para la enseñanza de la literacidad y matematización con enfoque diversificado y uso de tecnología situado en el territorio.
- Fortalecer las habilidades iniciales de lectura
- Representación y resolución de problemas en niños y niñas con rezago en su logro (2° a 4° básico).

La entidad encargada del programa es la Universidad Católica de Valparaíso y beneficiará a docentes junto al apoyo focalizado en habilidades iniciales estudiantes.

d. Innovación pedagógico-didáctica mediante recursos y plataformas digitales

Objetivo: Fortalecer la innovación pedagógico-didáctica mediante la implementación de un Ecosistema Digital para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los establecimientos de los Servicios Locales de Educación Pública de la región de Atacama con foco en las prioridades del territorio, para lo cual se deberá:

- Disponer recursos digitales pertinentes para la enseñanza y el aprendizaje con énfasis en el currículum de Lenguaje y Matemáticas.
- Impulsar la innovación y el desarrollo de recursos de aprendizaje locales y sistematización de buenas prácticas de las comunidades educativas del territorio.
- Movilizar los procesos de integración de tecnologías en las prácticas de planificación y enseñanza de docentes de aula.
- Implementar un escenario tecnológico para los docentes participantes.
- Transferir conceptual y procedimentalmente los diferentes componentes del ecosistema digital a actores claves de los servicios educativos y del territorio.

La entidad encargada del programa es la Universidad Católica de Valparaíso, teniendo como beneficiarios a docentes y estudiantes que podrán contar con un portal educativo, ferias de innovación, MOOCS Y Tics en aula.

e. Sistema integrado de información educativa

Objetivo: Implementar un sistema integrado de información que apoye el monitoreo y la planificación estratégica, en el ámbito de la educación pública, para la toma de decisiones oportuna e informada y que contribuya a mejorar la calidad y eficiencia del Sistema Local de Educación Pública, lo cual implica:



- Implementar mecanismos robustos de recopilación, procesamiento y análisis de datos, en base a información proveniente de diferentes fuentes para alimentar datos del sistema, que incluya aspectos de almacenamiento, organización y acceso a la información para garantizar la precisión y relevancia de la información presentada en la plataforma con distintos niveles de usuarios, promoviendo así una cultura de datos organizacional.
- Diseñar y desarrollar un sistema capaz de recopilar y analizar datos, generar informes y dar seguimiento de resultados con distintos niveles de usuarios.
- Promover el uso del sistema en los equipos de acompañamiento pedagógicos del SLEP y los equipos directivos de las escuelas.
- Sistematizar información sobre el proceso para la escalabilidad y transferencia del Sistema.

La entidad encargada del programa es la Universidad Católica de Valparaíso, teniendo como beneficiarios jefaturas de UTP y funcionarios de la UATP.

f. Nuclearización curricular

Objetivo: Impulsar experiencias de nuclearización curricular para fortalecer la reactivación, integración y contextualización de aprendizajes con docentes de EE dependientes de los SLEP Atacama, para lo cual se deberá:

- Fortalecer la capacidad de desarrollo profesional docente desde la forma de decisiones curriculares.
- Incorporar los principios curriculares de integración, contextualización y transversalización.
- Fortalecer la praxis profesional orientada al desarrollo de aprendizajes integrales y con sentido desde el territorio.

La entidad encargada del programa es la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y beneficiará a docentes, jefes de UTP y equipo de UATP.

5. CONVIVENCIA EDUCATIVA

A nivel nacional existe una profunda preocupación por los diferentes episodios de convivencia escolar que han ido sucediendo en diferentes regiones; Atacama no es la excepción por lo que los equipos del SLEP Atacama e instituciones de apoyo se han dispuesto para trabajar en conjunto a las comunidades educativas para la reformulación y revisión de los protocolos dispuestos en los reglamentos internos de convivencia escolar, participación en las mesas de seguridad regionales, comunales y territoriales, además de la búsqueda de estrategias en las que los estudiantes, docentes, familias y otros actores comunitarios sean parte de una propuesta participativa, colaborativa y comunitaria que promuevan el buen trato y bienestar de los sujetos que habitan las escuelas como elemento basal de aprendizaje para la vida. Para ello el SLEP Atacama ha acompañado a los establecimientos en contención emocional, jornadas de reflexión de sus prácticas y prontamente su participación en talleres de formación para docentes con estudiantes neurodivergentes en alianza con ACHS.

Por otro lado, se ha realizado el acompañamiento psicosocial a los y las estudiantes involucrados (as) en alguna situación que altere la convivencia de su comunidad, en alianza con instituciones estratégicas, especialmente las municipalidades con quienes se complementa el acompañamiento y orientación a las familias del estudiantado.

El Mineduc ha priorizado dentro de su política pública de convivencia escolar a las comunas de Diego de Almagro y Copiapó con el fin de modernizar y reforzar los marcos de acción y orientación a las comunidades educativas para que puedan enfrentar, a nivel territorial y contextualizado, los diferentes desafíos; incorporando estrategias para gestionar la convivencia educativa.

6. DESAFÍOS

Desde el inicio de la gestión de la directora ejecutiva suplente, se ha tenido por desafío central normalizar el servicio, lo cual ha significado diversas gestiones específicas que han debido ponerse en marcha. Los esfuerzos realizados por los equipos del SLEP y de las comunidades educativas se han centrado en la regularización de la gestión, promoviendo la mejora continua y contribuyendo a recuperar los aprendizajes de niños, niñas, adolescentes y adultos de este territorio.

En lo que refiere a la **gestión interna del Servicio Local**, durante este período los esfuerzos están centrados en **dotar los cargos disponibles**, mediante la apertura de concursos. Junto con ello, se debe seguir trabajando en torno al clima laboral al interior de los equipos y a la promoción del bienestar, el buen trato y enfoque de derecho que debe existir en nuestro Servicio. En esta línea, cabe mencionar que actualmente está programada la realización de un claustro de diálogos participativos de todos los funcionarios del SLEP durante la primera semana del receso escolar de invierno. Se espera que en este espacio se aborde la organización interna del Servicio Local y sus eventuales ajustes en atención a las necesidades identificadas para el período. Desde la gestión actual, se considera que el trabajo en la organización interna y gestión de personas es el cimiento para avanzar en la efectividad, eficiencia y calidad del trabajo del Servicio Local hacia sus establecimientos y comunidades.



En relación con los compromisos asumidos por el SLEP en el período descrito en este informe, un desafío permanente será el monitoreo de los proyectos comprometidos y la articulación entre los actores involucrados, internos y externos al SLEP.

Pensando en la calidad de la educación que ofrece el Servicio, se sostiene **el desafío de continuar la revinculación del estudiantado con sus establecimientos y con el aumento de asistencia de los estudiantes**, como un primer paso para avanzar en la mejora de resultados educativos. En esta línea, para el Servicio Local será fundamental fortalecer la participación de sus establecimientos en instancias evaluativas externas, como el Diagnóstico Integral de Aprendizajes en todas sus etapas y el SIMCE, para contar con datos y evidencia que contribuya a la toma de decisiones tanto de los establecimientos como de la UATP, así como en la planificación del año escolar 2025.

La extensión del territorio abordado presenta el **desafío de lograr llegar, de manera oportuna, a todas las comunas de dependencia del Servicio**, estableciendo instancias de **“SLEP en terreno”** para acercar a los departamentos y unidades a los espacios educativos y atender pertinentemente a quienes allí desempeñan sus funciones, así como también, continuar el acompañamiento a consejos escolares y sus comunidades educativas, fortaleciendo la comunicación y diálogo con todos los actores territoriales, instituciones y organizaciones con el objetivo de fortalecer la educación pública en Atacama.



INFORME DE GESTIÓN PERÍODO FEBRERO - MAYO 2024

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ATACAMA

Copiapó | Caldera | Tierra Amarilla
Chañaral | Diego de Almagro